



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 05 ABR 2024

RES. H. N° 0261/24

Expte. N° 116/2023-FH-UNSa

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Cecilia Jimena Osan Ramírez solicita incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H.0098/24 se otorgó en carácter temporario el incremento de referencia a la Prof. Osan Ramírez.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- FIJAR** el día 09 de abril de 2024, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación, de simple a semiexclusiva, a favor de la Prof. Cecilia Jimena Osan Ramírez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H.0098/24.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

82

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa